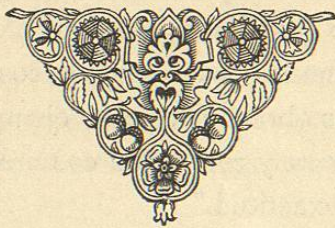


y de la virtud; ¡qué rasgos de fina y acertada crítica de obras y de autores! ¡qué observaciones tan profundas y tan oportunas!

En la obra sobre el Culto, figuran cuestiones de teodicea y de moral filosófica.

Hemos terminado ya nuestro humilde juicio relativo al Illmo. Sr. Munguía.



LIBRO QUINTO.



CAPÍTULO I.

EL PERIODICO "LA CRUZ."

I

D. JOSÉ JOAQUÍN PESADO.

EL día 1º de Noviembre de 1855 salió á luz el primer número de:

"La Cruz, periódico exclusivamente religioso, establecido exprofeso para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes.—México. Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante.—Calle de Cadena núm. 13.—1855."

La libertad de imprenta y el odio de partido, dieron ocasión á que la grosera impiedad se desatara en insultos contra la religión católica y sus ministros, y que se pidiesen las reformas ó tiránicas leyes que después se formularon y expidieron en contra de nuestra augusta religión. *La Cruz* salió á la defensa de los intereses religiosos, y para hacer

más eficaces sus esfuerzos, hizo á un lado los intereses meramente políticos.

El periódico era bastante extenso, pues cada número tenía 32 páginas y se publicaba semanariamente. Estaba dividido en cuatro secciones: la primera, exposición de alguna verdad; la segunda, de controversia; la tercera se amenizaba con variedades, y la última se componía de noticias.

Figuran aquí nombres muy respetables, descollando el del director, D. José Joaquín Pesado, el de D. Alejandro Arango y Escandón, de D. Manuel Carpio, de D. José María Roa Bárcena, y D. José Sebastián Segura, que tanto honraron la literatura mexicana con sus castizos escritos, y principalmente con sus bellísimas composiciones poéticas.

El año de 1886 se publicó un tomo de: "*Poesías—originales y traducidas—de—D. José Joaquín Pesado—miembro correspondiente—de la Real Academia Española.—Tercera edición corregida y notablemente aumentada.—México.—Imprenta de Ignacio Escalante,—Bajos de S. Agustín núm. 1.*" Al frente de este volumen figuran unas "*Noticias biográficas*" del Sr. Pesado, escritas por el Sr. D. J. M. Roa Bárcena y fechadas en México, año de 1885. Figura además un estudio crítico que con el título de "*Poesías de Pesado*," escribió el Illmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí.

Pues bien, por las "*Noticias biográficas*," sabemos que Pesado nació en San Agustín del Palmar el 9 de Febrero de 1801: que temprano perdió á su padre: que se radicó en Orizaba: que aunque no asistió á colegio alguno, tuvo tan buenas dotes intelectuales y morales y tanta afición á toda clase de estudios, que pronto adquirió vasta y sólida instrucción.

Sirvió varios puestos públicos, siendo partidario acérrimo de las ideas liberales; pero su educación "y la experiencia atesorada en su vida pública en época fecunda en aconte-

cimientos no poco funestos para la patria, fueron modificando desde 1838 sus opiniones políticas y acabaron por filiarle en la escuela conservadora, en que hasta el fin de sus días figuró en primera línea, quedando, á la muerte de Alamán, á la cabeza de sus más distinguidos escritores. Entre sus obras en prosa de esta última época, merecen especialísima mención la "*Biografía de Iturbide*," y la brillante serie de artículos en que trazó de mano maestra en el periódico religioso y literario *La Cruz*, los dogmas y la moral del catolicismo, y planteó y resolvió, según ellos, los problemas que agitaban á nuestra sociedad y cuya solución opuesta la revolución vino poco después á erigir en base de la política hasta hoy dominante."

Pesado fué tan estimado por sus excelentes dotes, vastos y variados conocimientos, y gusto literario é inspiración poética, que "Pertenebió á casi todas las agrupaciones científicas y literarias de la República: á la reinstalación de la Universidad en 1854, fué nombrado doctor en filosofía y desempeñó la cátedra de literatura; y la Real Academia Española, pocos años más tarde, le hizo miembro correspondiente suyo, enviándole diploma firmado por Martínez de la Rosa y Bretón de los Herreros. Enviudó segunda vez á principios de Enero de 1860, y á los dos meses escasos, cuando su vigorosa complexión parecía prometerle mucho más larga vida, fué acometido de pulmonía y falleció el 3 de Marzo en el seno de su familia, después de recibir todos los auxilios espirituales, á los sesenta años y unos cuantos días de su edad."

Entre los escritos de Pesado que se publicaron en *La Cruz*, es notable la polémica que el insigne escritor sostuvo contra D. Juan Bautista Morales, el graciosísimo autor de *El Gallo pitagórico*, colección de artículos que se publicaron primero como alcance á *El Siglo XIX* y después en volumen separado, con una biografía del Sr. Morales es-

crita por D. Francisco Zarco, año de 1857. Es el caso que en un artículo intitulado, "*Estado de la República*," ("que apareció en el núm. 2,475 del Siglo XIX, correspondiente al 6 de Octubre de 1855"), sentaba D. J. B. Morales las proposiciones siguientes:

1.^a *Es un hecho innegable que los países católicos son los más atrasados en todos ramos.*

2.^a *Parece que los eclesiásticos han nacido exclusivamente para ser vasallos de los déspotas y predicar y sostener el despotismo.*

3.^a *Hay necesidad de que los eclesiásticos abjuren el despotismo y la tiranía y se estrechen amistosamente con los liberales.*

¡Qué lástima que de la pluma del gracioso y cáustico autor del *Gallo pitagórico*, hayan salido proposiciones tan contrarias á la razón como á la historia! ¡El que con envidiable acierto manejó la acerada arma de la sátira y el ridículo, contra los hombres y las cosas de su tiempo! En este caso habló con ligereza y luego se sostuvo por amor propio, pues creyó quizá que sufriría menoscabo su reputación si confesaba paladinamente su, al principio, inocente error. No por esto diremos que el Sr. Morales se apartó del catolicismo, no, porque parece que era católico de verdad, y estos puntos, al menos en el sentido en que salieron de su pluma, son secundarios á la fe y procuró alejar las consecuencias que su contrincante deducía.

El campo era muy vasto para el Sr. Pesado, y éste era hombre de ingenio y erudición, y acababa de salir á luz la monumental obra que demuestra con la historia y su filosofía los gigantescos esfuerzos del catolicismo en pro de la civilización: "El Protestantismo comparado con el Catolicismo."

Primero debieron ponerse de acuerdo en la idea de civilización, para no incurrir en los vicios lógicos que arguyen

ignorancia del asunto que se trae entre manos. Segundo, debieron comparar unos pueblos con otros para ver las aplicaciones y los resultados de la idea de civilización, y saber qué pueblos gozan de mayores bienes y tienen mayor suma de felicidad. Tercero, asignar las verdaderas causas del adelanto ó atraso total ó de alguna de las fases de la civilización, para no tomar una causa por otra. Este es el camino racional que Balmes sigue en sus artículos relativos á la civilización, y en el "Protestantismo comparado con el Catolicismo."

No puede hacerse cargo más infundado al estado eclesiástico, (atendamos á que se habla del *estado eclesiástico*, no de algún caso particular), que el que formula contra él D. Juan B. Morales en la segunda proposición. La Iglesia ha sido la que con más energía ha predicado y defendido la verdadera libertad sin las restricciones y violencias á que tiende la tiranía, sin las laxitudes ó relajamiento á que tiende el liberalismo: ella ha definido más exactamente que nadie los derechos y las obligaciones de las autoridades y de los súbditos: ella, finalmente, ha sido heroica víctima siglo por siglo de la tiranía de sus enemigos.

La última proposición es sencillamente un absurdo, porque las doctrinas liberales tienen puntos que contradicen ó contrarían á la doctrina católica, y no es posible que el catolicismo se niegue á sí mismo, se haga la guerra, se haga revolucionario, y cómplice en los gravísimos males que la exageración de la libertad ha traído y prepara á los pueblos.

Pesado fué el alma de esta interesante y amena publicación. Escribió artículos que se intitulan: *Ligeras nociones sobre la Iglesia Católica.—Suicidios.—Unidad de la Iglesia.—De la existencia de Dios.—Educación de la juventud por los jesuitas.—Los derechos parroquiales.—El clero y la ilustración.—Breve defensa de los bienes de la Iglesia.—*

Exposición en favor de la Iglesia Mexicana: todos son notables artículos por lo reposado y bien fundado del discurso, por lo comedido de las palabras, principalmente los últimos, á que dieron ocasión la intervención de los bienes eclesiásticos en la Diócesis de Puebla y la expatriación del Illmo. Sr. Labastida en tiempo de Comonfort.

Escribió, entre otras cosas, *Controversia pacífica sobre la nueva Constitución mexicana.*—*Contestación á (las reflexiones sobre los decretos episcopales que prohíben el juramento de la Constitución.*—*Reflexiones sobre la Iglesia y el Estado.*—*Perpetuidad de la Religión contra las tentativas de sus enemigos.*—*Cuestiones sociales y religiosas.*—*Los cementerios cristianos.*—*Observaciones sobre la persecución al clero, y sobre los decretos hostiles á la Iglesia, de algunas legislaturas de los Estados.*—*Sucesos de Coahuila y Nuevo León.*—*Necesidad de la revelación.*—*Ligeras consideraciones sobre la Iglesia y la situación actual de la República.*—*Réplica al señor Secretario del Gobierno de Monterrey.*—*Observaciones sobre la verdadera ciencia política.*—*Consideraciones sobre la Semana Santa.*—*La esclavitud y el liberalismo.*—*Consideraciones sobre la historia eclesiástica de México, etc.*

Es difícil seguir al infatigable escritor que se propuso defender á la Iglesia en tiempos tan calamitosos. Sus escritos abundan en preciosas observaciones, en argumentos de todas clases, es decir, en oportuna y agradable erudición.

II

OTROS REDACTORES DE "LA CRUZ."

1º En la sección de *Controversia* se publicó el "Proceso del Maestro Fray Luis de León.—Ensayo histórico por el Licenciado D. Alejandro Arango y Escandón—del I. y N. Colegio de Abogados de México."

Obra que puede decirse que agota su propia materia en sentido histórico, modelo de monografías, escrito que supone en su autor un envidiable criterio para dar el debido valor á las personas, á los hechos, á las circunstancias, á los tiempos, y supone, además, delicadísimo gusto literario. Lo primero abrió al autor las puertas de la Real Academia Española de la Historia, y lo segundo le mereció la aprobación de la Real Academia de la Lengua.

De este importantísimo trabajo histórico y literario, que honra el nombre del Sr. Arango y Escandón y el de nuestra patria, se hizo nueva edición, cuya portada dice así:

"*Fraí Luis de León.*—*Ensayo histórico por el Lic. D. Alejandro Arango y Escandón, Abogado del Colegio de México.*—*México.*—*Imprenta de Andrade y Escalante.*—*Bajos de San Agustín núm. 1.*—*1866.*"

2º Después de los ruidosos sucesos de Puebla en 1866, en que mediaron enérgicas comunicaciones entre las autoridades eclesiástica y civil, y se tomaron por ésta violentas medidas contra el señor Obispo de aquella Diócesis, y se intervinieron los bienes eclesiásticos, el Sr. Pio IX se ocupó de los negocios de México en una alocución que empieza: "*Nunquam fore putavissemus,*" y que se inserta en la "*Sexta Carta Pastoral escrita desde Roma por el Ilustrísimo Señor Obispo de la Puebla de los Angeles, Dr. D. Pelagio An-*

tonio de Lavastida (sic) y Dávalos, á todos sus diocesanos con motivo de la Alocución que Nuestro Santísimo Padre el Sr. Pio IX dirigió al Consistorio secreto, el 15 de Diciembre de 1856, sobre el estado que guardan los asuntos eclesiásticos en la República Mexicana.—Se acompañan varios documentos.—París.—Imprenta del Sr. Adriano Le Clere.—Calle Cassette, 29, cerca de San Sulpicio.—1857.”

Pues bien, con motivo de las apreciaciones que hizo el Señor Pio IX acerca de México, se publicaron aquí unos “Apuntamientos sobre Derecho Público Eclesiástico.—México.—Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los Rebeldes núm. 2.—1857.” El autor del opúsculo fué D. Manuel Baranda, como lo asegura D. Anselmo de la Portilla en su obra: “México en 1856 y 1857,” pág. 234.

Escritos los *Apuntamientos* en sentido *regalista*, ó con exageraciones y sofismas en favor de la potestad civil, y cediendo en menoscabo de los derechos de la Iglesia, comprenden los puntos siguientes.—“*Primero*: los motivos que hay para no admitir esa Alocución como auténtica.—*Segundo*: si el Sumo Pontífice dijo una cosa semejante, se demostrará que se le ha engañado.—*Tercero*: se tratarán los puntos que encierra la Alocución, tal como corre, para demostrar que se han alterado los hechos, se ha atacado en su esencia la independencia y respeto al poder temporal, se han atropellado las regalías y se ha provocado la guerra civil.”

A este opúsculo contestó en sentido netamente católico el Sr. Dr. D. José Julián Tornel y Mendivil, en una serie de diez y siete capítulos muy bien escritos, demostrando que, “los hechos denunciados por el Sumo Pontífice en su Alocución al sacro colegio, eran ciertos por desgracia;” explanó “con sus fundamentos teológicos y canónicos la doctrina de la Iglesia sobre los puntos contestados,” y respondió “á las objeciones que á esta doctrina hace el autor de los Apuntamientos.”

Más razonado, más elocuente y de mayor resonancia fué sin duda el “Discurso sobre la constitución de la Iglesia,” obra del Dr. D. José Bernardo Couto, que también se publicó en un *alcance* de *La Cruz*, y que inspiró al Sr. Arango y Escandón su bellísima *Epístola* que empieza:

“Será, Bernardo, que de angustia y duelo
Escenas sólo contemplar doquiera
Debamos ¡ay! al indignado cielo?”

También se publicaron contra el repetido folleto del Sr. Baranda, unas “Ligeras reflexiones sobre un cuaderno anónimo intitulado: “Apuntamientos sobre Derecho público eclesiástico,” por los RR. de *La Cruz*.—Suplemento al número 3 de *La Cruz*.—Mayo 28 de 1857.—México, etc.—1857.”

No nos detendremos en el examen de esos escritos, porque son de asunto teológico y canónico, más bien que filosófico. Nos complacemos en mencionarlos, porque revelan la índole del periódico y pintan la época y sus hombres, las luchas y el valor moral y científico de los contendientes.

3º Se vieron en dicho periódico, unas “Nociones sobre disciplina eclesiástica, por el Dr. D. José María Díez de Sollano, cura del Sagrario de esta capital, y Rector de la Universidad y del Seminario Conciliar:” unos artículos sobre “Tolerancia Religiosa” y “Estudio Religioso” por D. Mariano Meléndez y Muñoz, firmados en Tecolotlán. En el volumen 6º se publicó un largo “Apéndice al tomo III de la obra intitulada, “Porvenir de México,” escrita en sentido católico, y debida á la pluma de D. Luis Gonzaga Cuevas.

4º El Sr. D. José María Roa Bárcena, elegante escritor é inspirado poeta, contribuyó muchísimo á la amenidad del periódico, ya con magníficas producciones propias ó traducidas, ya con la oportuna y acertada inserción de composiciones ajenas.

III

UN OPÚSCULO.

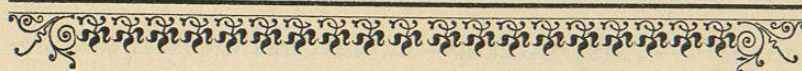
Se publicó en México, en 1858, un opúsculo que llevaba por título: "*La mentira.—Ligera ojeada sobre las impiedades proclamadas por el protestantismo y el filosofismo en perjuicio de la fe católica.*"—Opúsculo que dedica á su M. I. y R. Prelado D. Pedro Loza, Dignísimo Obispo de Sonora—El Presbítero D. S. (Dámaso Sotomayor). México. Imprenta de Andrade y Escalante, calle de Cadena número 13.—1858.

La dedicatoria se hizo en *Rosario, Diciembre 10 de 1857.*

A nuestro modo de ver, el opúsculo es un artículo de periódico y hecho muy de prisa y muy ligeramente. ¡Objeto tan vasto! que puede dar materia á muchos libros; las impiedades proclamadas por el protestantismo y por el filosofismo en contra de nuestra religión, y el gran caudal con que ésta cuenta para confundir á sus adversarios, por breve y ligera que sea la ojeada, es claro que parece imposible que quepa en doce diminutas páginas.

Cuando habla del filosofismo se refiere á los impíos del siglo pasado.

Ocupan las notas un espacio mayor que el cuerpo del opúsculo, y se ve que todo lo que asegura está tomado de la "Historia Universal" escrita por César Cantú; de "El Protestantismo y todas las herejías" por A. Nicolás, y de la "Historia de las Variaciones" por Bossuet.



CAPÍTULO II.

D. JUAN NEPOMUCENO ADORNO.

I

LAS OBRAS.

ADORNO era mexicano, pero ignoramos el lugar donde vió la primera luz. Nació el año de 1807, pues en 1882 contaba 75 años de edad. Antes de esta fecha fué á Europa á cumplir con alguna comisión importante que nuestro gobierno le confió.

Según él mismo asegura en las notas de su "*Armonía del Universo,*" en 1861 se vió gravemente enfermo de "una intermitente perniciosa:" ésto le determinó á imprimir sus escritos al año siguiente de 1862, pero no quería que corriesen en el público sino hasta después de su muerte. Sin embargo, algunos amigos obtuvieron ejemplares.

Durante su permanencia en Europa conferenció con varios hombres de saber, y en Barcelona dió conferencias públicas en que expuso sus opiniones filosóficas.

Al volver se encontró con la pérdida de algunos manuscritos, y entonces fué cuando hizo la impresión de la obra cuya portada copiamos: